

| | | | | | |
|--------------------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | | | |
| PRESIDENCIA | | | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | | | |
| NR. | 9216670 | | | | |
| A: | 25 MAR 92 | | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

ORD.: 402
ANT.: Of. Gab. Pres. 92/289
MAT.: Envía carta respuesta

SANTIAGO, 24 MAR 1992
DE : SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
A : JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En atención a su Oficio del antecedente, me permito remitir a usted, copias de carta respuesta de esta Subsecretaría a la presentación que formularan los señores Washington Baez, Javier Herreros Lamas, Sra. María Morales Morales y Asociación Pequeños y Medianos Agricultores, a S.E. el Presidente de la República.

Atentamente,



IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO, 24 MAR 1992

CARTA Nº 306

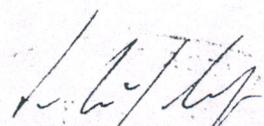
Señora
María Morales Morales
Casilla Nº 46 Angostura
San Francisco de Mostazal
RANCAGUA

Estimada señora:

Por especial encargo de su Excelencia el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, quiero manifestarle que he tomado conocimiento de su carta.

En el entendido de buscar, en lo posible, una solución me permito sugerirle se acerque a la División de Tenencia de Tierras y de Aguas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ubicado en calle Cuevas Nº 480 Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,


IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO, 24 MAR 1992

307

CARTA N°

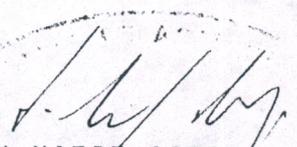
Señores
Asociación de Pequeños y Medianos
Agricultores "El Amanecer"
13 Oriente N° 811
TALCA

Muy señores nuestros:

Por especial encargo de su Excelencia el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, quiero manifestarle que he tomado conocimiento de su carta fechada el 13 de enero del presente año.

Al respecto le sugiero se informe en la División de Tenencias de Tierras y de Aguas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), ubicado en dos Ponientes 1180 Talca.

Se despide atentamente de Uds.,


IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO, 24 MAR 1992

Señor
Javier Herreros Lamas
C/Domingo Beltrán No 1-B 3o I
01008 - Victoria - Gasteriz
ESPAÑA

CARTA N° 308

De mi consideración:

Por especial encargo de su excelencia el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, quiero manifestarle que he tomado conocimiento de su carta, en relación con los habitantes del Valle Quinquén.

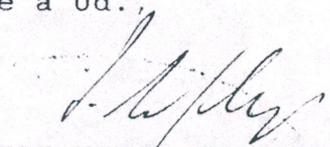
El Gobierno preocupado de la suerte de nuestros compatriotas indígenas ha adoptado las siguientes acciones que aseguran un normal desenvolvimiento de la vida de los Pehuenches y permiten al Estado adoptar las medidas necesarias para estimular su desarrollo, garantizando sus costumbres y tradiciones:

a) Por Decreto Supremo N° 43 del 19 de marzo de 1990 del Ministerio de Agricultura publicado en el Diario Oficial del 3 de Abril de 1990, se declaró Monumento natural a la "Araucaria", árbol nativo de Chile que constituye el núcleo fundamental de la cultura del pueblo Pehuenche.

b) Por decreto Supremo N° 56 del 7 de mayo de 1991 del Ministerio de Agricultura, publicado en el Diario Oficial del 27 de mayo de 1991, se creó la Reserva Nacional "Lago Galletué" que abarca una superficie de 107.540 hás., dentro de cuya área se encuentra el sector que interesa a los reclamantes, los Pehuenches, ingresando así al sistema estatal de áreas protegidas.

c) Como es de conocimiento público, el Supremo Gobierno ha adquirido gran parte de la propiedad del Valle de Quinquén esperando, con ello, dar una solución a las familias Pehuenches que allí habitan.

Saluda atentamente a Ud.


IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO,

24 MAR 1992

Señor
Washington Baez Barriga
Lago Cochrane - Baker
XI REGION
PRESENTE

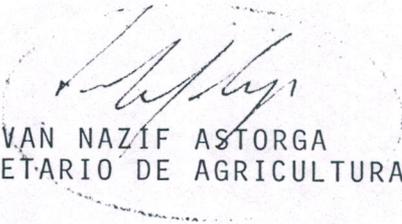
309
CARTA N° _____

Muy señor nuestro:

Por especial encargo de su Excelencia el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, quiero manifestarle que he tomado conocimiento de su carta.

En el entendido de buscar, en lo posible una solución a su problema, me permito sugerirle se acerque a conversar con el Sr. Delfín Hidalgo A., CONAF en la XI Región. El cual le informará de las posibilidades reales de contratación en el Departamento de Patrimonio Silvestre de la CONAF.

Saluda atentamente a Ud.,


IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)